



## ACTA DE RESOLUCIÓN LPLSCC06/2017

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día **06 de Septiembre del 2017**, se reunieron, los miembros del Comité mismos que firman al calce, en la sala de Juntas ubicado en la calle José Guadalupe Zuno con número 2315 en la colonia Americana para celebrar la resolución sobre la licitación sin concurrencia del proceso **LPLSCC06/2017 "ADQUISICION DE 21 LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS Y DE CODIGO QR PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES DE CECYTE JALISCO"**, convocado por el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco".

### RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, 59, 69 en la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondientes de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes, y artículos 96, 97 del Reglamento de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, convocó a participar en el proceso **LPLSC-06/2017 "ADQUISICION DE 21 LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS Y DE CODIGO QR PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES DE CECYTE JALISCO"** integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 2 (dos) propuestas, el participante **David Ramírez Espino. Y Munmaster Productos y Materiales S.A DE C.V.**

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco**  
José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana. C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco. México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

**cecytejalisco.mx**



De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa administrativa:

El participante David Ramírez Espino. Y Munmaster Productos y Materiales S.A DE C.V. si cumplen con los requerimientos administrativos, siendo así, se determina que son motivos suficientes para que pase a las siguientes etapas

LPLSCC-06/2017
ADQUISICION DE 21 LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS Y DE CODIGO QR PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES DE CECYTE JALISCO"

06/09/2017

EVALUACION ADMINISTRATIVA		
	MUNMASTER PRODUCTOS Y MATERIALES S.A DE C.V	DAVID RAMIREZ ESPINO
	(SI CUMPLE O NO CUMPLE)	(SI CUMPLE O NO CUMPLE)
a) Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 32-D).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Anexo 9 (Cumplimiento de obligaciones IMSS)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i) Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
j) Anexo 11 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI CUMPLE	SI CUMPLE

SILVESTRE LARA ALEMAN  
COMPRADOR

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco**

José Guadalupe Zuno 2315, Colonia Americana, C.P. 44160

Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

[cecyltejalisco.mx](http://cecyltejalisco.mx)



El participante **David Ramírez Espino. Y Munmaster Productos y Materiales S.A DE C.V,** cumplen con los requerimientos establecidos en las bases en la partida única lo cual se encuentra establecido en evaluación técnica emitida el día **06 de Septiembre de 2017** por la Lic. **Rita Alejandra Gracián Flores** representante del área requirente, y forma parte del expediente

EVALUACION TECNICA

		FECHA	06-sep-17	
"ADQUISICION DE 21 LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS Y DE CODIGO QR PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES DE CECYTE JALISCO"				
PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	MUNMASTER PRODUCTOS Y MATERIALES S.A DE C.V	DAVID RAMIREZ ESPINO
1	LECTOR DE CODIGO DE BARRA NEGRO USB 10-390 MM/ CON BASE	21	SI CUMPLE	SI CUMPLE

  
 LIC. RITA ALEJANDRA GRACIAN FLORES  
 AREA TECNICA

Siendo así, se determina que son motivos suficientes para que los concursantes **David Ramírez Espino. Y Munmaster Productos y Materiales S.A DE C.V,** pasen a la siguiente etapa de revisión de propuesta económica, que cumplen con lo solicitado en bases, de acuerdo a las evaluaciones técnica y administrativa.



De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa económica:

Que la propuesta económica del participante **David Ramírez Espino** presenta en su totalidad los requisitos como se requiere en el numeral 7 inciso (b) de las bases, toda vez que contienen las especificaciones requeridas, en consecuencia cumplen con los requisitos señalados en las bases que rigen el presente proceso.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**

Uctación Pública Local sin concurrencia del Comité. No. 06/2017

**ADQUISICION DE 21 LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS Y DE CODIGO QR PARA BIBLIOTECAS DE CECYTE JALISCO**

**ANALISIS ECONOMICO**

				PROVEEDOR 1		PROVEEDOR 2	
				DAVID RAMIREZ ESPINO		MUNMASTER PRODUCTOS Y MATERIALES S.A DE C.V	
				P.U	SUBTOTAL	P.U	SUBTOTAL
6 de septiembre de 2017							
PART.	CAP.	CANT.	U.M.	DESCRIPCION			
1	5151	21	PIEZA	LECTOR DE CODIGO DE BARRA LECTOR CCD DE CODIGO DE BARRAS NEGRO USB 10-390 MM/CON BASE			
				\$ 1.560,00	\$ 32.760,00	\$ 1.600,00	\$ 33.600,00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 32.760,00</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 33.600,00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 5.241,60</b>	<b>IVA</b>	<b>\$ 5.376,00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 38.001,60</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 38.976,00</b>

ELABORO

SILVESTRE LARA ALEMAN  
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORA

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 72, de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado Jalisco y sus Municipios, por lo anterior se procede a emitir las siguientes:

**PROPOSICIONES**

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco**  
 José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana. C.P. 44160  
 Guadalajara, Jalisco. México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

**cecytejalisco.mx**



**PRIMERA.-** Que el proveedor **David Ramírez Espino** por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo y es menor o igual al precio de mercado según obra en expediente, es procedente adjudicar y se le adjudica la partida única.

Partida con las características señaladas en su propuesta a un costo total de **\$38,001.60 (Treinta y ocho mil un pesos 60/100 M.N.)**. I.V.A. Incluido.

**SEGUNDA.-** Procédase a la formalización del contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día **06 de Septiembre de 2017** siendo las **11:30 horas**.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Oliva Pulido Jefe de Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Rita Alejandra Gracián Flores Representante del Área requirente	
Lic. Ramón Valencia Morales Representante del Área Administrativa	
Lic. Ma. Luz Bertila Lara Hernández Titular del Órgano de Control Interno	
Silvestre Lara Alemán Comprador	

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco**

José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana. C.P. 44160

Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

**cecytejalisco.mx**